TETÃ REKO POTÎRÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2015
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES – ID Nº 292264"
ADENDA Nº 01 – 02/06/2015

La Secretaría Nacional Anticorrupción, comunica a los oferentes interesados en la Contratación Directa para la Adquisición de Muebles y Enseres, que se procede a realizar las siguientes modificaciones en la Carta de Invitación a través de la presente Adenda:

1.- MODIFICACIÓN DEL CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS, QUE QUEDA COMO SIGUE:
Para el eventual desempate de ofertas, la adjudicación recaerá sobre el oferente que presente mayor volumen o monto (En sumatoria) de contratos de provisión de muebles y enseres correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014. De persistir la igualada, la adjudicación recaerá sobre el oferente que presente mayor volumen o monto (En sumatoria) de contratos de provisión de muebles y enseres correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, a Instituciones Públicas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan Marcelo Albariño Vergara
Encargado U.O.C.
Secretaria Nacional Anticorrupción